



REGLAMENTO

34ª San Silvestre Popular Valenciana

La Concejalía de Deportes y la Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia organizan la 34ª edición de la San Silvestre Popular Valenciana con el patrocinio de La Caixa y la colaboración de El Corte Inglés y la Sociedad Deportiva Correcaminos. La Asociación ASPAS Valencia (Asociación de Padres y Amigos del Sordo de València) será la entidad benéfica de la prueba que recibirá el importe íntegro de las inscripciones.

La carrera se registrá de acuerdo con el siguiente reglamento:

DISTANCIA

5.300 metros

CIRCUITO





SALIDA

La salida tendrá lugar a las 20.00 horas del viernes 30 de diciembre de 2017, en la calle Xàtiva a la altura del cruce con la calle Bailén.

META

La prueba finalizará en la plaza del Ayuntamiento.

TIEMPO LÍMITE PARA HACER EL RECORRIDO

Se dará un tiempo límite de 1h 15' para realizar la prueba.

CATEGORÍAS Y PARTICIPACION

Se realizarán dos pruebas simultáneas con el mismo recorrido y horario:

A) CATEGORÍA COMPETITIVA (limitado a 600 dorsales)

Los corredores que participen en la categoría competitiva tendrán un dorsal preferente de salida diferenciado del resto de los corredores.

No habrá control de chip en meta. Los jueces de la FACV registrarán a los 10 primeros hombres y mujeres de la general.

Para optar a este dorsal preferente será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Tener como mínimo 14 años cumplidos como mínimo el día de la prueba
- Estar en posesión del dorsal preferente A o B durante el 2017 en el XIII Circuito Divina Pastora Seguros de la Ciudad de Valencia.
- Haber quedado en alguna carrera del Circuito de Diputación de Valencia entre los 300 primeros hombres de la general o 20 primeras mujeres de la general (el corredor deberá aportar prueba por escrito)
- Los atletas federados en la FACV que quieran obtener un dorsal preferente de salida deberán acreditar una marca inferior a:

Hombres: 5.000 metros. Menos de 18 minutos

Mujeres: 3.000. Menos de 12 minutos

- Para acreditar esta marca se utilizará el ranking 2016/17 publicado en la Web (el corredor deberá aportar prueba por escrito)

Esta prueba competitiva estará dentro del Calendario Autonómico de carreras en ruta de la Comunidad Valenciana y se registrará por su propio Reglamento.



Categorías:

- General absoluta hombres
- General absoluta mujeres

Trofeos:

Habrán tres trofeos para los primeros clasificados en hombres y en mujeres de la categoría competitiva.

Premios en metálico:

Optarán a trofeo aquellos atletas que queden entre los 3 primeros en ambas categorías en la categoría competitiva, estén debidamente inscritos y corran con el dorsal entregado por la organización, independientemente de si son federados o no.

Sólo tendrán opción a premios en metálico todos aquellos atletas españoles o extranjeros con licencia federada por la Comunidad Valenciana en la presente temporada. Los premios en metálico se darán por la posición real de entrada en meta en ambas categorías. Si un atleta no federado queda entre los 10 primeros el premio en metálico de esa posición no se entregará y los siguientes clasificados no avanzarán en la clasificación.

Cantidades

1º y 1ª	- 500 €
2º y 2ª	- 400€
3º y 3ª	- 300 €
4º y 4ª	- 150 €
5º y 5ª	- 100 €
6º y 6ª	- 100 €
7ª y 7ª	- 75 €
8º y 8ª	- 75 €
9º y 9ª	- 50 €
10 y 10ª	- 50 €

INSCRIPCIONES

La inscripción a la prueba competitiva tendrá un coste de 1€ que irá destinado íntegramente a la Asociación ASPAS Valencia (Asociación de Padres y Amigos del Sordo de València)

Más información en <http://aspasvalencia.com/>



Las inscripciones sólo podrán realizarse en las oficinas de la S.D Correcaminos situada en la C/ Arzobispo Fabián y Fuero 14, desde el 14 al 28 de diciembre de 9:30h a 13:30h y de 16:30h a 20:00h. Tel 963 460 707.

La S.D Correcaminos tendrá un listado con todos los corredores con dorsal preferente A o B del XIII Circuito Divina Pastora Seguros.

Los corredores que no estén en este listado tendrán de justificar con pruebas los criterios mencionados más arriba para competir en esta categoría.

La inscripción en la prueba implica la total aceptación del presente reglamento.

AVITUALLAMIENTO META

Tras cruzar la línea de meta habrá avituallamiento líquido para todos los llegados.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Árbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si la reclamación es desestimada por el juez, ésta será inapelable.

DESCALIFICACIONES

- Todo aquel atleta que no cumpla las distancias marcadas o desacate las órdenes de los Jueces de la prueba.
- No llevar dorsal oficial de la prueba
- Mostrar una conducta violenta o antideportiva

Nota: La organización de la prueba pondrá en conocimiento del resto de organizadores de pruebas deportivas en la Ciudad de Valencia los nombres de los participantes (una vez identificados) que presenten conductas antideportivas proponiendo una sanción de hasta 6 meses de no poder participar en dichas pruebas.

RESPONSABILIDAD

Con la inscripción, los participantes se dan por enterados y aceptan las normas del presente reglamento así como las condiciones y características de la actividad.

Asimismo, los participantes mayores de edad aceptan, bajo su responsabilidad, que solo podrán inscribirse en la actividad si ellos, o los menores de 14 años a su cargo a quienes hubieran inscrito, reúnen las condiciones psico-físicas y de aptitud precisas para participar en la actividad, exonerando de responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras entidades o instituciones relacionadas, o sus empleados, por cualquier accidente derivado de dicho incumplimiento.



La organización asume sus responsabilidades legales como organizador de una prueba deportiva en vía pública de naturaleza competitiva y, en consecuencia, mantendrá formalizado y en vigor un seguro que cubra la responsabilidad civil del deportista, así como la responsabilidad civil por daños al público asistente y a terceros por la actividad desarrollada. Asimismo cada corredor debidamente inscrito en esta categoría quedará cubierto por un seguro de accidentes.

B) CATEGORÍA NO COMPETITIVA (limitada a 17.000 dorsales)

La finalidad de esta categoría es divertirse y despedir el año haciendo actividad física. Se anima a todos estos corredores a participar si lo desean disfrazados. Se trata de la prueba deportiva más festiva del calendario de carreras de la ciudad de Valencia.

Parar participar en esta prueba no hay límite de edad. La única condición es estar preparado físicamente para poder realizar el recorrido corriendo o andando.

Los menores de 14 años deberán ir acompañados durante la prueba de una persona mayor de edad que se responsabilice de ellos.

Inscripciones categoría no competitiva.

En las plantas de deportes de El Corte Inglés de Valencia desde el 13 al 30 de diciembre a las 18:00 h.

La inscripción a la prueba no competitiva tendrá un coste de 1€ que irá destinado íntegramente la Asociación ASPAS Valencia (Asociación de Padres y Amigos del Sordo de València)

Responsabilidad.

Con la inscripción, los participantes no competitivos se dan por enterados y aceptan las normas del presente reglamento así como las condiciones y características de la actividad.

Asimismo, los participantes mayores de edad aceptan, bajo su responsabilidad, que solo podrán inscribirse en la actividad si ellos, o los menores a su cargo a quienes hubieran inscrito, reúnen las condiciones psico-físicas y de aptitud precisas para participar en la actividad, exonerando de responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras entidades o instituciones relacionadas, o sus empleados, por cualquier accidente derivado de dicho incumplimiento.

Sin perjuicio de la responsabilidad civil que asume la organización para la actividad deportiva en ambas categorías, los participantes no competitivos asumen la obligación de contar con la necesaria cobertura sanitaria pública o privada que les cubra en caso de lesión o accidente.



En el caso de participantes menores o incapaces, la citada obligación se considerará efectuada siempre por quienes ostenten su patria potestad o tutela.

CONSEJOS Y NORMAS GENERALES PARA AMBAS CATEGORÍAS

Los servicios médicos estarán situados a lo largo del recorrido así como en la zona de meta.

La organización recomienda a todos los corredores-as:

- Calienta antes de empezar la prueba
- Corre relajado y nunca por encima de tus posibilidades.
- Al término de la prueba, abrígate y espera a recuperarte para tomar cualquier líquido, preferentemente agua.
- Recuerda que lo más importante es que puedas seguir practicando este deporte durante muchos años más.
- La organización ruega a todas aquellas personas a las que les sea posible, utilicen el transporte público para acceder al centro de Valencia.
- Si vais en grupo intentad poneros en un lateral para dejar pasar al resto de corredores.
- Se recomienda a los adultos que vayan con carrito de bebé que salgan desde el final.

AUTORIZACIONES Y PROTECCION DE DATOS

Los participantes de ambas categorías autorizan a los organizadores a la captación de imágenes durante la actividad y su utilización exclusiva para la promoción y difusión deportiva. Sin perjuicio del derecho de acceso por revisión o de cancelación de dichos datos conforme a la ley de protección de datos LOPD.

CORREDORES NO INSCRITOS E INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO

La formalización de la inscripción en una de las dos categorías, no da derecho a participar en la otra categoría si no se ha cumplimentado la hoja de inscripción de la modalidad correspondiente, en tiempo y forma.

La organización solo considerará participante de la prueba, en cada una de las categorías, a todos aquellos que hayan formalizado correctamente la inscripción en la modalidad correspondiente.